



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) ARNULFO OVALLE GARCIA, identificado con C.C. 2.954.994, quien se encuentra recluido en la PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2026-48819 y BTE 7728182026 del 27 de octubre de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Guaduas, Cundinamarca, Octubre 11/2026

*Señores:
Jurídica INPEC.
EPMS La Esperanza
Guaduas - Cundinamarca
E. S. D.*

*Referencia: PPL Arnulfo Ovalle Garcia TD 9187
Asunto: Solicitud Publicación Pedido Público*

Respetados Señores;

De acuerdo al asunto de la referencia, las solicitudes de manera muy respetuosa, me voy a la fea de publicar un pedido público en la página de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

De antemano les agradezco la atención prestada a la presente y su oportuna y solidaria colaboración.

Atte

*Arnulfo Ovalle Garcia
C.C. 2954994
TD 9187
Pedido
EPMS La Esperanza de Guaduas - Cund.*

Aviso: Pedido Público



INPEC 34-30-9024 09:15
Al Constar Cite Este No.: 2026ER0126032 Fol: 1 Anexo FA: 0
ORIGEN: ARNULFO OVALLE GARCIA
DESTINO: 1567 JURIDICA / CERTIAN MAURICIO DIAZ TORRENTE
ASUNTO: OVALLE GARCIA ARNULFO 350000307
OBS:

2026ER0126032





CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO.
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO.